

Quito, 17 de febrero de 2014

Sra. Ing.
LOURDES DE LA LUZ SANCHEZ GORDON
Presente

De mis consideraciones:

La Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Empresa **NEGOCIOS, COMERCIO Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE**, en sesión realizada el día 17 de febrero de 2014, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Empresa, por el período de **DOS AÑOS**, con todos los deberes y atribuciones señaladas en la Ley y Estatutos de la Compañía.

NEGOCIOS, COMERCIO Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE, se constituyó el 11 de Agosto de 2000, mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita el 28 de Diciembre del mismo año, bajo el No. 3989, Tomo 131 del Registro Mercantil.

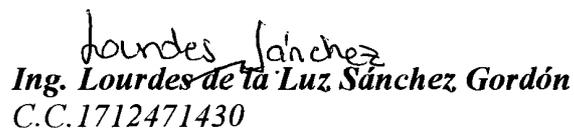
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. Luis Santiago Zaldumbide Velasco
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE,
Quito, 17 de febrero de 2014



Ing. Lourdes de la Luz Sánchez Gordón
C.C.1712471430

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2665
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/02/2014
FECHA ACEPTACION:	17/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS, COMERCIO Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712471430	SANCHEZ GORDON LOURDES DE LA LUZ	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3989 DEL 28/12/2000 NOTARIA 37 DEL 11/08/2000 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

